

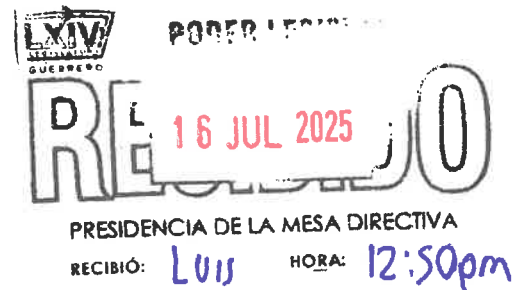
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

OFICIO No.: LXIV/MJGR/153/2025.

ASUNTO: Informe Trimestral marzo-mayo 2025.
Comisión de Cultura.

Chilpancingo Gro., a 8 de Julio del 2025.

DIP. JESÚS PARRA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.



En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 163 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, anexo al presente el Informe del Trimestre Marzo-Mayo del 2025, relativo a las actividades realizadas por las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Cultura de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

[Signature]
DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

C.c.p. Para los Integrantes de la Comisión de Cultura de la LXIV Legislatura.

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N. COL. VILLA MODERNA, C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00



www.congresogro.gob.mx

COMISIÓN DE CULTURA

INFORME DEL TRIMESTRE

MARZO-MAYO 2025



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA



DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA



DIP. DIANA BERNABE VEGA
SECRETARIA



DIP. ARACELI OCAMPO MANZANAREZ
VOCAL



DIP. ERIKA LORENA LUHRS CORTES
VOCAL



DIP. JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA
VOCAL

COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Reunión con motivo de la revisión de los avances en la organización de la Consulta para elaborar una nueva Ley de Cultura Incluyente. Participa vía Zoom la Diputada María de Jesús Galeana Radilla, y de manera presencial la Mtra. Perla Edith Martínez Ríos, Secretaria Técnica; el Mtro. César Gustavo Ramos Castro, Asesor General; el Mtro. Juan Salvador Zuzunaga Flores, Titular de la Unidad de Procesos de Consulta del Congreso del Estado; Lic. Eutimio Rodríguez Maganda, Asesor de la Comisión de Cultura.

FECHA: Marzo 06 de 2025.



COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Reunión de trabajo para organizar la Agenda de la Comisión de Cultura, correspondiente al trimestre Marzo, Abril y Mayo del año 2025. Preside la Diputada María de Jesús Galeana Radilla; la Mtra. Perla Edith Martínez Ríos, Secretaria Técnica y el Lic. Eutimio Rodríguez Maganda, Asesor de la Comisión de Cultura.

FECHA: Marzo 26 de 2025.



COMISIÓN DE CULTURA INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Reunión de Diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática con Asesores, para ajustar la Agenda con los Planes de Trabajo de cada Diputado y de cada Comisión Legislativa. Preside el Dip. Robell Urióstegui García; la Diputada María de Jesús Galeana Radilla, así como asesores.

FECHA: Marzo 26 de 2025.



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

COMISIÓN DE CULTURA

INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Recepción del Turno correspondiente a la Proposición con Punto de Acuerdo suscrito por el Dip. Jhovanny Jiménez Mendoza, por el que exhorta a la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero, para que informe a esta Soberanía si existen datos específicos sobre gremios de personas artesanas que producen pirotecnia en los diferentes Municipios del Estado.

FECHA: Marzo 27 de 2025.



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

Oficio número: MJGR/LXIV/CPC/1ER/002/2025.
Asunto: Se turna Propuesta con Punto de Acuerdo.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 27 de marzo del 2025.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE CULTURA
EDIFICIO.

RECEBIDO
28 MAR 2025

DIP. JHOVANNY JIMÉNEZ MENDOZA
SECRETARÍA
HORA: 13:20

La que suscribe DIP. MARIA DE JESÚS GALEANA RADILLA, Presidenta de la Comisión de Cultura, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, turno a Usted, el oficio LXIV/1ER/ SSP/DPL/0821/2025, signado por el Mtro. José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este H. Congreso del Estado Guerrero; tomó conocimiento de la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado Jhovanny Jiménez Mendoza, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero, para que informe a esta Soberanía si existen datos específicos sobre gremios de personas artesanas que producen pirotecnia en los diferentes Municipios del Estado, de conformidad con la fracción I del artículo 105 de la Ley Número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero. Asimismo, se adjuntan las consideraciones presentadas por la Diputada Obdulia Naranjo Cabrera, para ser anexadas a la citada proposición.

Por tal motivo, le solicito su participación a efecto de dar respuesta al mencionado turno, opegada a lo establecido en los ordenamientos legales correspondientes.

Sin otro particular por el momento, me despido, reiterándole mis distinguidas y
atentas consideraciones.

PODER LEGISLATIVO
RECEBIDO
28 MAR 2025

DIP. DIANA BERNABÉ GUERRERO
SECRETARÍA
HORA: 13:20
DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
RECEBIDO
28 MAR 2025

DIP. ARACELI OCAMPO MANZANAREZ
SECRETARÍA
HORA: 1:31

PODER LEGISLATIVO
RECEBIDO
28 MAR 2025

DIP. ERIKA LORENA LÓPEZ CORTÉS
SECRETARÍA
HORA: 13:18

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00

 www.congresogro.gob.mx



COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Participación de la Diputada María de Jesús Galeana Radilla, en la Inauguración del Festival “Guerrero en Los Pinos 2025”, donde se promueve la Cultura, Gastronomía, Artesanías y en general el Arte y la tradición Guerrerense. Este Festival fue organizado por las Secretarías de Cultura Federal y Estatal.

FECHA: Marzo 27 de 2025.

La cuarta edición de la presencia del estado en el Complejo Cultural Los Pinos abrió con una vibrante muestra de danzas, músicas y tradiciones del estado

El Complejo Cultural Los Pinos se vistió de color y tradición, con la inauguración de la cuarta edición de “Guerrero en Los Pinos”.

La artista plástica náhuatl, Gris Romero agradeció la oportunidad de representar a su comunidad misma que destaca por sus tradiciones textiles y gastronómicas.

“Hoy, al estar aquí con ustedes, no solo hablo como artista, sino como parte de una comunidad que ha vivido y ha compartido sus tradiciones por generaciones. Guerrero es tierra de historia y de arte, y en cada uno de nuestros tejidos, en cada



uno de nuestros platos, está escrita la historia de nuestros pueblos, abuelas y madres. Esta es solo una pequeña muestra de lo que somos y es un honor poder compartirlo con ustedes. Guerrero es un lugar donde cada hilo y cada color tiene una historia que contar. Y hoy, a través de nuestro arte, les invitamos a conocerla”.



COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: La Dip. María de la Luz Galeana Radilla, asiste a la Inauguración de las Eventos Culturales y Deportivos de las Escuelas Secundarias Técnicas de la Zona Escolar 27 en Atoyac de Álvarez, Gro., por invitación de la Doctora Elena Bailón Cortez, Inspectora General de la Zona 27.

FECHA: Abril 7 de 2025

Como parte del aprendizaje entre pares, la zona escolar 27 de Secundarias Técnicas, en Atoyac de Álvarez, llevó a cabo eventos culturales y deportivos como parte del fortalecimiento de aprendizajes de sus alumnos en ámbitos sociales, familiares y deportivos.





COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Primera Edición de *"La Cumbre del Mariachi"*, organizado por el Grupo Mundo Imperial. Asiste la Dra. Aida Melina Martínez Rebolledo.

FECHA: Abril 18 de 2025

Con la representación de la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda, la Secretaria de Cultura, Dra. Aída Melina Martínez Rebolledo, inauguró y cortó el listón de La Cumbre del Mariachi, evento organizado por el Grupo Mundo Imperial bajo la dirección de Seyed Rezvani, en la Arena GNP Seguros de Mundo Imperial, en el puerto de Acapulco.

En el acto de apertura, la Familia Salmerón presentó su música tradicional calentana y recibió un reconocimiento por su trayectoria. A continuación, se celebró el concierto inaugural de La Cumbre del Mariachi, con las actuaciones de Rosy Arango y Fernando de la Mora, acompañados por el Mariachi Águila de México.



La titular de Cultura agradeció la invitación a participar en esta primera edición de La Cumbre del Mariachi, un evento que enaltece nuestra cultura, folklore y talento mexicano a nivel nacional e internacional. Destacó que será una plataforma para resaltar el talento del mariachi guerrerense y del país.

COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Quinta Sesión de la Comisión de Cultura.

FECHA: Abril 22 de 2025

Esta Sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

ORDEN DEL DÍA

FECHA: 22 DE ABRIL 2025.
HORA: 17:00 PM.

1. Apertura y declaración de quorum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día, para la presente sesión.
3. Dispensa de la Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. Reunión mensual con la Secretaría de Cultura.
5. Dictamen de la Comisión de Cultura relativo a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Municipios del Estado de Guerrero para que le pongan a una calle, avenida, parque o plaza cívica el nombre de "Bandera Trigarante", conmemorando el hecho histórico nacido en la ciudad de Iguala, Guerrero.
6. Informe del turno LXIV/1ER/SSP/DPL/0821/2025 relativo al Punto de Acuerdo Suscrito por el Diputado Jhobanny Jiménez Mendoza y la Diputada Obdulia Naranjo Cabrera, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero, para que informe a esta Soberanía si existen datos específicos sobre gremios de personas artesanas que producen pirotecnia en los diferentes Municipios del Estado.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C. P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00

 www.congresogro.gob.mx

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N. COL. VILLA MODERNA, C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00

12
 www.congresogro.gob.mx



DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el Punto 4. Reunión Mensual con la Secretaria de Cultura, la Dra. Aida Melina Martínez Rebolledo, informó que el Director General de Bibliotecas del Gobierno Federal hará la inauguración de la Biblioteca que se encuentra dentro del Centro Cultural Acapulco, la cual había sido dañada por el huracán Otis. Así también informó las actividades relevantes realizadas en el mes de mayo por la Secretaría a su cargo.

En el Punto 5. Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Cultura relativo a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los 85 Municipios del Estado de Guerrero, para que le pongan a una calle, avenida, parque o plaza cívica el nombre de “Bandera Trigarante”, conmemorando el hecho histórico nacido en la ciudad de Iguala, Guerrero.

En el Punto 6. Se abordaron los avances que se tienen en relación al exhorto que se hará a la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero, en relación a que informe a este H. Congreso si existen datos específicos sobre gremios de personas artesanas que producen pirotecnia en los diferentes municipios del Estado de Guerrero.



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

COMISIÓN DE CULTURA

INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Recepción del Turno correspondiente a la Iniciativa de Ley de Fomento a la Lectura y el Libro del Estado de Guerrero, suscrita por la Diputada Leticia Mosso Hernández.

FECHA: Abril 28 de 2025



PODER LEGISLATIVO

ÁREA: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

OFICIO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/0982/2025.

ASUNTO: Se turna Iniciativa de Ley.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 23 de abril de 2025

DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA.
P R E S E N T E.

En sesión de esta fecha, el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura ; Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tom conocimiento de la Iniciativa de Ley de Fomento a la Lectura y el Libro d Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Leticia Mosso Hernández.

Asunto que se acordó turnar a las Comisiones Unidas de Educación Ciencia y Tecnología y de Cultura, esta última que Usted preside, para lo efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción I, 241 y 244 de la Le Orgánica del Poder Legislativo Número 231. Asimismo, se hace menció que quien coordinará los trabajos será la Comisión de Cultura. Por l anterior, en acato al mandato de la Presidencia de la Mesa Directiva, l remito la Iniciativa de Ley en mención en 5 (cinco) tantos en copia para lo integrantes de su Comisión, para los alcances anteriormente señalados.

AYERTAMENTE
SECRETARIA

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Es el Mensajero - Para su seguimiento
JPG/MS/5/25



COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Recepción del Turno correspondiente a la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Marisol Bazán Fernández, por el que el H. Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a diversas dependencias del Gobierno del Estado, del Gobierno Federal y a la Asociación de Clavadistas Profesionales de la Quebrada, para la elaboración del expediente técnico necesario para la postulación de la Quebrada y su tradición de clavadistas como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

FECHA: Abril 28 de 2025



PODER LEGISLATIVO

ÁREA: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

OFICIO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/0990/2025.

ASUNTO: Se turna Proposición con Punto de Acuerdo.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 23 de abril de 2025.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA.
P R E S E N T E.

En sesión de esta fecha, el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Marisol Bazán Fernández, por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para que, a través de la Secretaría de Cultura del Estado, coordine esfuerzos con las autoridades federales y la asociación de clavadistas profesionales de la Quebrada en la elaboración del expediente técnico necesario para la postulación de la Quebrada y su tradición de clavadistas como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante la UNESCO; a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que den continuidad al exhorto presentado en el Senado de la República el 20 de marzo de 2025, e impulsen la candidatura de esta tradición guerrerense ante los organismos internacionales correspondientes y a las autoridades municipales de Acapulco, para que colaboren en las acciones de conservación y promoción de la Quebrada, garantizando su integridad como símbolo cultural y turístico.

Asunto que se acordó turnar a la Comisión que Usted preside, para los efectos conducentes. Por lo anterior, en acato al mandato de la Presidencia de la Mesa Directiva se remite la Proposición con Punto de Acuerdo en mención en 5 (cinco) turnos, en copia para los integrantes de su Comisión, para los alcances señalados.

GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ATENTAMENTE
PARLAMENTARIOS
MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

RECIBIDO
18 ABR 2025
DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA
ALUMNO: Vicky Rosa-13

C o p i a M e n u d o - P a r a s u s e g u i m i e n t o
JPGAMELOYES

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N. COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00
www.congresogro.gob.mx

COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Recepción del Turno correspondiente a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan la fracción XVI del artículo 6, y el Artículo 54 de la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434, para el Premio Estatal al Mérito Afromexicano "Coronel Juan del Carmen". Suscrita por la Dip. Glafira Meraza Prudente.

FECHA: Mayo 8 de 2025



PODER LEGISLATIVO

ÁREA: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

OFICIO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/1061/2025.

ASUNTO: Se turna Iniciativa de Decreto.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 07 de mayo de 2025.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA.
P R E S E N T E.

En sesión de esta fecha, el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de la Inicialiva de Decreto por medio de la cual se reforman y adicionan la fracción XVI del artículo 6° y el capítulo XXI y el artículo 54 de la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434. Suscrita por la Diputada Glafira Meraza Prudente.

Asunto que se acordó turnar a la Comisión que Usted preside, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. Por lo anterior, en acato al mandato de la Presidencia de la Mesa Directiva, le remito la Iniciativa de Decreto en mención en 5 (cinco) tantos en copia para los integrantes de su Comisión, para los alcances anteriormente señalados.



PC: 22-06-2025
DR. JOSÉ CARLOS SOLÍS RÍOS,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Cópias turnadas - Para su seguimiento.
JPM/ELC/rys



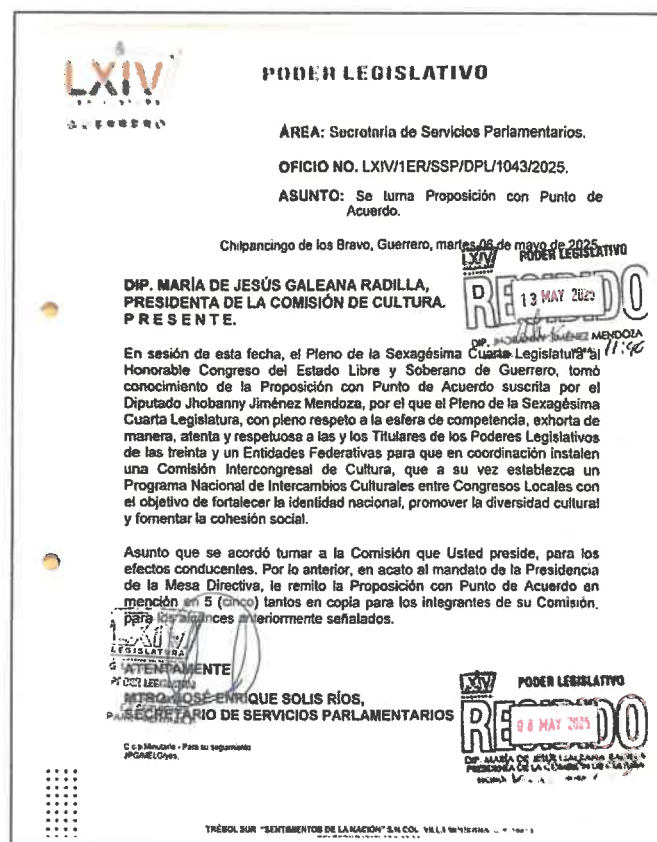
PODER LEGISLATIVO
RECEBIDO
10 MAY 2025
DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA
RECIBO: NOVA

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N. COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00

COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Recepción del Turno correspondiente al Punto de Acuerdo donde se emite un exhorto a las y los Titulares de los Poderes Legislativos de las treinta y un Entidades Federativas para que, en coordinación instalen una Comisión Intercongresal de Cultura, para que a su vez establezcan un Programa Nacional de Intercambios Culturales entre Congresos Locales, con el objetivo de fortalecer la identidad nacional, promover la diversidad cultural y fomentar la cohesión social. Suscrita por el Dip. Jhobanny Jiménez Mendoza.

FECHA: 13 de Mayo de 2025



LXIV
GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

AREA: Secretaría de Servicios Parlamentarios.
OFICIO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/1043/2025.
ASUNTO: Se turna Proposición con Punto de Acuerdo.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 06 de mayo de 2025

DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA.
P R E S E N T E.

En sesión de esta fecha, el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por el que el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con pleno respeto a la esfera de competencia, exhorta de manera, atenta y respetuosa a las y los Titulares de los Poderes Legislativos de las treinta y un Entidades Federativas para que en coordinación instalen una Comisión Intercongresal de Cultura, que a su vez establezca un Programa Nacional de Intercambios Culturales entre Congresos Locales con el objetivo de fortalecer la identidad nacional, promover la diversidad cultural y fomentar la cohesión social.

Asunto que se acordó turnar a la Comisión que Usted preside, para los efectos conducentes. Por lo anterior, en acato al mandato de la Presidencia de la Mesa Directiva, le remito la Proposición con Punto de Acuerdo en mención en 5 (cinco) tantos en copia para los integrantes de su Comisión, para los fines anteriormente señalados.

ATENTAMENTE
DIP. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

C.p. Membrete - Para su seguimiento
JGARELOys.

RECEDO
13 MAY 2025
DIP. JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA
11:46

RECEDO
13 MAY 2025
DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA
11:46

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N. COL. VILLA MODERNA, C.P. 39074





COMISIÓN DE CULTURA
INFORME DEL TRIMESTRE MARZO-MAYO 2025

ACTIVIDAD: Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura del Congreso del Estado de Guerrero, presidida por la Dip. María de Jesús Galeana Radilla.

FECHA: 28 de Mayo de 2025.

ORDEN DEL DÍA

FECHA: 28 DE MAYO 2025

HORA: 16:00

1. Apertura y declaración de quorum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, para la presente sesión.
3. Dispensa de la Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Cultura relativo a la proposición con **Punto de Acuerdo suscrito por el Diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, con la Adhesión de la Diputada Obdulia Naranjo Cabrera**, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Guerrero para que, con el apoyo de los Ayuntamientos y el Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, actualice o, de ser necesario, realice un censo de personas artesanas en pirotecnia; se exhorta también a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Guerrero, para que realice las gestiones necesarias a efecto de instalar Mesas de Trabajo con el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional para la difusión entre los artesanos pirotécnicos del Estado sobre la creación de nuevos materiales nanoestructurados, para contar con procesos más seguros en la elaboración de pirotecnia, reducir los accidentes y la contaminación ambiental.

5. Informe del estado que guardan los turnos:

A).- TURNO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/0955/2025 relativo a la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 6, se adiciona el Capítulo XXI denominado Premio Estatal al Mérito de Periodismo, Estudios de Género y Feminismo "Laureana Wright" y se adiciona el Artículo 54 a la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434, suscrita por la Diputada Leticia Mosso Hernández; **TURNO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/1061/2025** relativo a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan la fracción XVI del artículo 6, y el Artículo 54 de la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434, para el Premio





HOJA 2

Estatutal al Mérito Afromexicano "Coronel Juan del Carmen", suscrito por la Diputada Glafira Meraza Prudente.

B).- TURNO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/0990/2025 relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para que, a través de la Secretaría de Cultura del Estado, coordine esfuerzos con las autoridades federales y la Asociación de Clavadistas Profesionales de la Quebrada en la elaboración del expediente técnico necesario para la postulación de la Quebrada y su tradición de clavadistas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ante la UNESCO; a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Cultura Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que den continuidad al Exhorto presentado en el Senado de la República el 20 de marzo de 2025, e impulsen la candidatura de esta tradición guerrerense ante los organismos internacionales correspondientes y a las autoridades municipales de Acapulco, para que colaboren en las acciones de conservación y promoción de la Quebrada, garantizando su integridad como símbolo cultural y turístico.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Sesión.





PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA



TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N. COL. VILLA MODERNA, C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00



www.congresogro.gob.mx



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En el Punto 4.- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Cultura relativo a la proposición con Punto de Acuerdo suscrito por el Diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, con la Adhesión de la Diputada Obdulia Naranjo Cabrera, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Guerrero para que, con el apoyo de los Ayuntamientos y el Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, actualice o, de ser necesario, realice un censo de personas artesanas en pirotecnia; se exhorta también a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Guerrero, para que realice las gestiones necesarias a efecto de instalar Mesas de Trabajo con el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional para la difusión entre los artesanos pirotécnicos del Estado sobre la creación de nuevos materiales nanoestructurados, para contar con procesos más seguros en la elaboración de pirotecnia, reducir los accidentes y la contaminación ambiental. El cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** y continuó con su trámite legislativo.

En el Punto 5.- Informe del estado que guardan los turnos:

A).- TURNO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/0955/2025 relativo a la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 6, se adiciona el Capítulo XXI denominado Premio Estatal al Mérito de Periodismo, Estudios de Género y Feminismo "Laureana Wright" y se adiciona el Artículo 54 a la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434, suscrita por la Diputada Leticia Mosso Hernández; TURNO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/1061/2025 relativo a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan la fracción XVI del artículo 6, y el Artículo 54 de la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434, para el Premio Estatal al Mérito Afromexicano "Coronel Juan del Carmen", suscrito por la Diputada Glafira Meraza Prudente.

Se solicitó la opinión de la Dra. Anacleta López Vega, Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero, para que en funciones de Presidenta del Consejo de Premiación, órgano colegiado establecido en los artículos 17 y 18 de la **Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero Número 434**, y con fundamento en los artículos 174 y 179 de la **Ley Orgánica del Poder**

Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, que sirva para ilustrar el juicio, en el despacho de dos iniciativas que recibió la Comisión de Cultura.

B).- TURNO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/0990/2025 relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para que, a través de la Secretaría de Cultura del Estado, coordine esfuerzos con las autoridades federales y la Asociación de Clavadistas Profesionales de la Quebrada en la elaboración del expediente técnico necesario para la postulación de la Quebrada y su tradición de clavadistas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ante la UNESCO; a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Cultura Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que den continuidad al Exhorto presentado en el Senado de la República el 20 de marzo de 2025, e impulsen la candidatura de esta tradición guerrerense ante los organismos internacionales correspondientes y a las autoridades municipales de Acapulco, para que colaboren en las acciones de conservación y promoción de la Quebrada, garantizando su integridad como símbolo cultural y turístico.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Cultura, informó que, en la parte que se refiere a exhortar a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que, a través de la Secretaría de Cultura Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores, den

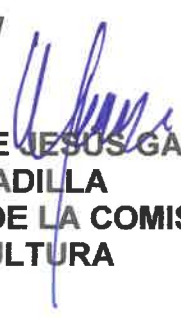


continuidad al Exhorto presentado en el Senado de la República el 20 de marzo de 2025, e impulsen la candidatura de esta tradición guerrerense ante los organismos internacionales correspondientes, se consultó el portal oficial del Senado de la República, encontrando que el exhorto en mención presentado por

PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

el Senador Francisco Arturo Pérez, se dio por concluido su trámite en virtud de que la Comisión de Cultura del Senado de la República, no le dio el trámite parlamentario correspondiente, por lo que se propondrá en fechas próximas el Dictamen de este Punto de Acuerdo.



LXIV
LEGISLATURA
GUERRERO
DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA
RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
CULTURA



Diana Bernabé Vega

DIP. DIANA BERNABÉ VEGA

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
CULTURA**

